

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ELEVEN ELEVEN, CORP.  
**PROMOVENTE**

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE  
PUERTO RICO  
**PROMOVIDA**

**CASO NÚM.:** CEPR-QR-2018-0030

**ASUNTO:** Designación de Oficial  
Examinador.

**DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADOR**

El pasado 3 de julio de 2018 la Comisión de Energía de Puerto Rico ("Comisión") mediante Resolución nombró al Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos como oficial examinador en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863<sup>1</sup> y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543<sup>2</sup>.

El Lcdo. Oppenheimer Ríos ha sido designado por la Comisión para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. El licenciado tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento del Lcdo. Oppenheimer Ríos permanecerá vigente hasta tanto la Comisión exprese lo contrario.

María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que hoy, 19 de julio de 2018 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0030 fue notificada mediante correo electrónico a: rcolon@medias11-11.com, c-aquino@aepr.com, n-ayala@aepr.com, y a n-vazquez@aepr.com. Asimismo, certifico que copia de esta Designación fue enviada a:

<sup>1</sup> Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

<sup>2</sup> Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.

**Autoridad de Energía Eléctrica**

Lcdo. Carlos M. Aquino Ramos

Lcda. Nélide Ayala Jiménez

Lcda. Nitza Vázquez Rodríguez

PO Box 363928

San Juan P.R. 00936-3928

**Eleven Eleven, Corp.**

PO Box 305

Cataño, P.R. 00963



Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de julio de 2018.

María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria